



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(03 de Junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_649 del 2020

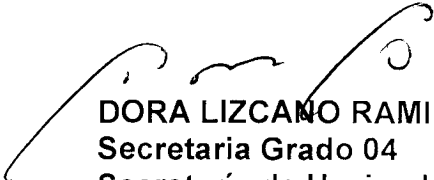
CODIGO DEL PREDIO: 010202410027000

CONTRIBUYENTES, SUANCHA BARRERA ALFREDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 79102043

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 36 10A 2-36 LOTE 2**

RECURSOS: Contra la resolución 2020_649 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

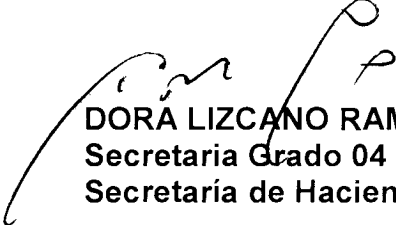


NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 24 DIAS DEL MES DE Julio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045. Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 12 / 2020 15 : 32

Fecha Prog. Entrega: 16 / 12 / 20



GUIA No. 2092778944

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
-----------------------------	--	--	--------------------	--	--	------------------

1	2	3	1	/	/	/	
—	—	—	2	/	/	/	
—	—	—	3	/	/	/	
—	—	—					
—	—	—					
—	—	—					
—	—	—					
—	—	—					

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2092778944



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	E.P. CREDITO
NORMAL		M.T. TERRESTRE	
C 36 10A 2-36 LOTE 2			
Nombre: SUANCHA BARRERA ALFREDO			
Teléfono: 7702040			
País: COLOMBIA			
email:			
D.I./NIT:			
Cód. Postal: 152210			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL4DM-F-68 V.4

My company de Transportación Luperón No. 805 de Marzo 5 2020 MIPRUC Luperón No. 17 de Sept 2020

DESTINATARIO
GESTIÓN JUDICIAL





No. 20201700077351
 Fecha Radicacion: 02-DEC-2020 09:00
 Destino:
 Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
 Anexos: Fcl.os: 1.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	649	Fecha:	9 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	SUANCHA BARRERA ALFREDO		
NIT o CC:	79102043		
Predio Numero:	010202410027000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 36 10A 2-36 LOTE 2		
DIRECCION DE COBRO	C 36 10A 2-36 LOTE 2		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, SUANCHA BARRERA ALFREDO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 79102043 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202410027000 , ubicado en la Dirección C 36 10A 2-36 LOTE 2 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 7	5,060,000	35,420	45,608	0	0	0	730	81,758
2017 7	5,212,000	38,484	35,300	0	0	0	730	74,514
2018 7	5,212,000	38,484	23,752	0	0	0	730	63,966
TOTALES =>		103,388	104,660	0	0	0	2,190	210,238

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FEC 2010	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-------------	------------

Página 2 Resolución No. 649 del 9 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

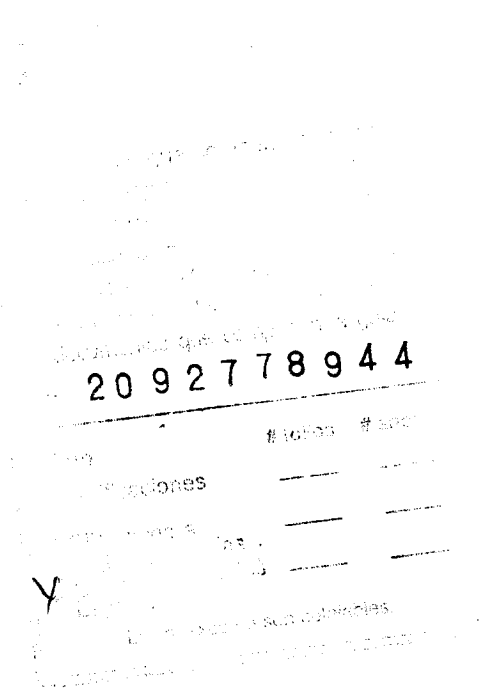
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 Edificio Torre 6. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

CÓDIGO SER. 0 /

SERVIENTREGA, S.A. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 100, 34A-11, Atención al Usuario
www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 386 ext 110045

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOGAMOSO

Omayra NIT: 891855130-3
Dpto: BOYACA
C.C. 46356168 Sog.

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	2020
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	710 2020
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	País: COLOMBIA	email:
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA
		NOTIFICACION

1	2	3			
---	---	---	Desconocido	1	/ / /
---	---	---	Renunciado	2	/ / /
---	---	---	No reside		
---	---	---	No reclamo	3	/ / /
---	---	---	Dirección errada		
---	---	---	Otro (indicar causa)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFIRMADAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 210:063522

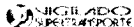


FECHA Y HORA DE ENTREGA

A - 11:00 AM

Grado de Consanguinidad:

Observaciones en la entrega:



Fecha: 29 / 12 / 2020 08

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2101063522

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
		SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702640		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2092778944

Ojs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 Nc. Sobreporte:



Quér: Entrega

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Monitoreo de Transporte General No. 806 de Marzo 2009 - MUNICIPIO DE SOGAMOSO No. 778 de Sept. 7, 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512333-3		1573125	

Información Envío

No. de Guía Envío	2092778944	Fecha de Envío	15	12	2020
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	SUANCHA BARRERA ALFREDO C 36 10A 2-36 LOTE 2			
	Dirección	C 36 10A 2-36 LOTE 2	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

INMUEBLE DESOCUPADO

Observaciones	LOTE
---------------	------

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		15	12	2020


Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
------------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	29	12	2020	8	9	2101063522 Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2